"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

BASES PARA EL "XVII CONCURSO ESCOLAR DE COMPETENCIAS EN HISTORIA, GEOGRAFIA, ECONOMÍA Y AFIRMACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR"

"FORTALECIENDO LA COMPRENSIÓN Y LA INVESTIGACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR EN LA REGION PUNO"

I. FINALIDAD:

La Unidad de Gestión Local Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica, tiene por finalidad normar y orientar la implementación y desarrollo del "XVII Concurso Escolar de Competencias en Historia, Geografía y Afirmación Cultural de la Provincia de Melgar" a partir de la comprensión y la investigación de la Historia, Geografía, Economía y las expresiones culturales de nuestra Provincia de Melgar; con la finalidad de difundir, promover y revalorar nuestra cultura; desarrollando el pensamiento histórico, explicar los hechos y procesos históricos a partir de la interpretación crítica de las fuentes de información, el tiempo histórico, la empatía histórica, los cambios y permanencias. Así mismo permita al estudiante comprender los espacios geográficos como construcciones sociales, en las que interactúan procesos sociales y naturales; manejar fuentes de información para analizar el espacio geográfico y el ambiente, generando acciones para conservar el cuidado del ambiente, incluyendo las situaciones de riesgo de desastres proponiendo acciones para disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones en diversos escenarios de riego. Y finalmente el estudiante deberá, identificar los roles de los diversos agentes y elementos del sistema económico y financiero, que implica entender los sistemas de producción y de consumo, que permita planificar el uso de los recursos económicos de manera sostenible en beneficio de sí mismo y de la sociedad; enmarcadas dentro de un ***enfoque de la ciudadanía activa*** que promueva asumir responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en la historia cultural de la Provincia de Melgar. **Entonces:**

- La finalidad es **promover la formación y consolidación de la identidad personal, social y cultural de los niños y adolescentes** así como el desarrollo de competencias, capacidades y saberes en afirmación y convivencia cultural, que propicien el ejercicio ciudadano y la vida democrática.
- Fortalecer la investigación y reflexión crítica de los estudiantes sobre los procesos históricos, geográficos, económicos y culturales de nuestra Provincia a partir de un aprendizaje cooperativo y articulado para fortalecer nuestra identidad cultural en una perspectiva de lograr la convivencia de respeto, equidad en igualdad de condiciones de vida.

II. OBJETIVOS:

2.1. General:

Comprender y valorar nuestra realidad provincial, para afirmar nuestra identidad cultural y fortalecer la convivencia, a partir de la investigación del proceso histórico cultural en el entorno geográfico y su actividad económica, de manera crítica y reflexiva, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

2.2. Específicos:

a) Promover el estudio e **investigación** sobre la historia, geografía, economía y difusión de la cultura milenaria de nuestra Provincia de Melgar en base al enfoque crítico reflexivo.

b) Conocer y comprender la historia, el espacio geográfico, las actividades económicas y expresiones culturales para **afirmar nuestra identidad cultural y fortalecer nuestra convivencia intercultural.**

c) Elaborar y sustentar a través de **INFOGRAFÍAS** la **riqueza histórica, geográfica, económica y cultural** de nuestro distrito y/o provincia, para difundir y promover el turismo interno y externo.

d) Promover acciones que favorezcan el desarrollo del fortalecimiento de competencias, capacidades y saberes en afirmación cultural y convivencia intercultural a partir de un "**aprendizaje cooperativo y socio crítico".**

e) ***Resaltar el CXVIII Aniversario de creación política de nuestra Provincia de Melgar***. Participando de manera activa y creativa en el proceso de reconstrucción y construcción de nuestra historia.

III. BASES LEGALES

3.1. Constitución Política del Perú.
3.2. Ley 28044, Ley General de Educación.
3.3. Ley Nº 29944, Ley de la Reforma Magisterial
3.4. D.S N° 04-83-ED Reglamento de Educación Secundaria.
3.5. D.S. Nº 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
3.6. R.M. Nº 712-2018-MINEDU, "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica".
3.7. Directiva complementaria N° 004-2019-GRP/GRDS-DREP/DGP. "Disposiciones y Orientaciones Regionales Complementarias para el Desarrollo del Año Escolar 2019
3.8. Plan Operativo Institucional CCSS/ POI/ UGEL Melgar 2019.

IV. METAS.

4.1. En este concurso están convocados a participar estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del ámbito de la UGEL-Melgar.

- Primaria : 11 Instituciones: 44 estudiantes: 11 docentes asesores y 11 Directores
- Secundaria : 39 Instituciones: 195 estudiantes: 39 docentes asesores y 39 Directores

TOTAL : 50 Instituciones: 239 estudiantes: 50 docentes asesores y 50 Directores

V. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**
Martes 12 – 11 - 2019	Hasta las 17:00 p.m.	Inscripción de participantes (nivel primaria y secundaria)	Secretaria de AGP o Página Web de la UGEL-Melgar.
Viernes 15 – 11 - 2019	Hasta las 17:00 p.m.	Presentación de la Infografía en físico **tamaño A4** por triplicado y un (01) disco compacto **CD**.	Secretaría de AGP-UGEL-M
Martes 19 – 11 - 2019	Inicio: 09:00 a.m.	Prueba de conocimiento y sustentación de la infografía para el nivel: **SECUNDARIA**	Según Anexo N° 03
Miércoles 20 - 11 - 2019	Inicio: 09:00 a.m.	Prueba de conocimiento: nivel **PRIMARIA**	Según Anexo N° 03
	Inicio: 11:00 a.m.	Sustentación de la Infografía: nivel **PRIMARIA**	Auditórium de la UGEL

VI. CATEGORÍA Y PARTICIPANTES.

6.1. **CATEGORÍA "A":** Estudiantes de 5º y 6º grado de Educación Primaria: (Equipo de 04 estudiantes)
PARTICIPANTES: (02) estudiantes del 5º grado
(02) estudiantes del 6º grado
6.2. **CATEGORÍA "B":** Estudiantes del 1º al 5º de Educación Secundaria: (Equipo de 05 estudiantes)
PARTICIPANTES: (01) estudiantes por grado del 1º al 5º

VII. REQUISITOS.

7.1. Ser estudiante matriculado en la Institución Educativa a la cual representa.
7.2. Acreditación del participante según Anexo Nº 01, sellada y firmada por el Director.
7.3. Portar DNI durante el concurso.

VIII. INSCRIPCIONES.

8.1. Las inscripciones de los participantes se realizará en la Oficina del Área de Gestión Pedagógica: Especialista de Ciencias Sociales y/o secretaría según formato de la ficha Anexo Nº 01 y/o Anexo Nº 02
8.2. También pueden inscribirse en la Página Web de la UGEL-Melgar.
8.3. ***Las Inscripciones se recibirán*** a partir de su publicación de las bases del concurso, hasta las 17:00 del día **MARTES 12 DE NOVIEMBRE** sin prórroga.

IX. ETAPAS DEL CONCURSO.

El concurso se realizara en dos etapas:

9.1. PRIMERA ETAPA: DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- ✓ La primera etapa corresponde a las Instituciones Educativas bajo la responsabilidad del Director, el Coordinador del Área; los Docentes de Ciencias Sociales y/o Docentes de Aula (primaria)
- ✓ Esta etapa deberá realizarse hasta el **Lunes 11 de noviembre.**
- ✓ La Institución Educativa seleccionará a sus participantes de acuerdo al siguiente proceso: **(SUGERENTE)**
 - ❖ **Prueba objetiva** de 20 preguntas desarrollado en 60 minutos.
 - ❖ En caso de empate entre los primeros puestos, lo decidirá el Comité Organizador de la Institución.
 - ❖ Los estudiantes que ocupen los primeros lugares conformará el equipo representativo de la Institución Educativa, hecho que les facultará pasar a la segunda etapa.
 - ❖ Elaboración, presentación y exposición de una **01 infografía**:
 - ❖ La Institución Educativa, mediante su Comité Organizador deberá implementar de manera interna y autónoma la elaboración, presentación y exposición de infografías con información temática referente a la "Historia, Geografía, Economía y Cultura de su **DISTRITO**". Al que pertenece su Institución.
 - ❖ Se sugiere que la infografía como producto de la interpretación crítica de la información y la investigación histórica de la Provincia de Melgar, lo plasmen TODOS los estudiantes del 5º y 6º grado de primaria y TODOS los estudiantes del 1º al 5º de secundaria, a través de equipos de trabajo colaborativo.
 - ❖ Las infografía es un producto que deben estar enmarcados en el desarrollo de las competencias: Construye interpretaciones históricas, Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente y Gestiona responsablemente los recursos económicos. Estas competencias implica la combinación de las capacidades del área dentro del enfoque de la Ciudadanía Activa.
 - ❖ El producto final de la infografía deberá presentar y sustentar a través de un ***visualizador digital***, haciendo uso de la TIC.
 - ❖ La infografía puede emplear diferentes ***programas o aplicaciones*** para la presentación visual con elementos atractivos y relacionados al tema.

9.2. SEGUNDA ETAPA: PROVINCIAL (UGEL MELGAR) A TRAVÉS DE REDES DISTRITALES SEGÚN ANEXO Nº 03

- ✓ La segunda etapa corresponde al ámbito provincial, mediante las redes y/o zonas distritales descentralizadas de la UGEL-Melgar, bajo la responsabilidad del Especialista de Ciencias Sociales y el equipo de Gestión Pedagógica.
- ✓ Se realizará el día **MARTES 19 DE NOVIEMBRE A HORAS 09:00 A.M.**
- ✓ El lugar a desarrollarse será en cada Red o Zona (según Anexo Nº 03)
- ✓ Cada Institución Educativa designada, deberá garantizar una aula y/o salón adecuado para la prueba y un equipo audio visual (Data display) para la exposición de las infografías.
- ✓ **Comprenderá las siguientes acciones:**
 - ✓ **Programa de Inauguración:**
 - ❖ Encargada la Institución sede anfitriona.
 - ✓ **Prueba objetiva:** de 20 preguntas desarrollado en 60 minutos.
 - ❖ El puntaje total de la prueba objetiva tendrá una **ponderación del 60%**
 - ❖ Cada pregunta correctamente contestada, tendrá una puntuación de tres (03) puntos, haciendo un total de **60 puntos.**
 - ❖ ***La prueba objetiva se desarrollará haciendo uso de una computadora o laptop.***
 - ❖ El resultado final de la prueba objetiva se dará a conocer inmediatamente al concluir la calificación de los jurados.
 - ✓ **Presentación de la infografía**: Una (01) infografía
 - ❖ El puntaje total de la presentación de la infografía tendrá una **ponderación de 20%**
 - ❖ La ficha física por triplicado y un (01) CD de la infografía deberá presentarse según cronograma.
 - ❖ Los miembros del jurado calificarán el documento físico de la infografía, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Nº 04)

- ✓ **<u>Sustentación de la infografía</u>**: En un tiempo de diez (10) minutos
 - ❖ El puntaje total de la sustentación de la infografía tendrá una **ponderación de 20%**
 - ❖ La infografía será sustentado por todos los integrantes del equipo (Los criterios de evaluación serán de acuerdo a lo establecido en el **Anexo Nº 05)**
 - ❖ El orden de sustentación de las infografías, se sorteará una vez concluido la prueba objetiva.
 - ❖ La exposición se desarrollará haciendo uso de un **visualizador digital**.
 - ❖ Los miembros del jurado no formularán preguntas al equipo. Con la sustentación del equipo concluyen su participación.
- ✓ **<u>Clausura y premiación del evento</u>:**
 - ❖ La clausura estará a cargo de la Institución sede anfitriona
 - ❖ La premiación lo realizará inmediatamente el representante de la UGEL.

X. DE LA CALIFICACIÓN Y LOS JURADOS.

- ✓ La modalidad del concurso es por **<u>equipo de estudio</u>**, cuyo resultado final se obtendrá promediando los resultados de la **prueba objetiva + presentación de la infografía + exposición de la infografía.**
- ✓ La ponderación de la prueba objetiva es de (60%) + presentación de la infografía (20%) + sustentación de la infografía (20%)
- ✓ En la prueba objetiva cada pregunta equivale a tres (03) puntos, haciendo un total de 60 puntos. La presentación física de la infografía equivale a veinte (20) puntos, mientras que la exposición de la misma equivale a veinte (20) puntos. Haciendo un total de 100 puntos.
- ✓ En caso de empate en el resultado final, se tomará en cuenta como primera opción el puntaje más alto de la prueba objetiva, de persistir el empate se tomará en cuenta el resultado de la sustentación de la infografía.
- ✓ El jurado calificador estará integrado por profesionales, designados por el Comité organizador.
- ✓ La decisión de los jurados evaluadores es de carácter inapelable.
- ✓ Los resultados finales de ésta etapa serán publicados en la página web de la UGEL-Melgar, una vez se haya concluido con el proceso de calificación.

XI. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL Y EJES TEMÁTICOS.

- ✓ **Calsín Anco, René; Historia de Ayaviri-2016. (bibliografía base)**
- ✓ Recharte Huaman, Oscar Alfredo; Ayaviri y sus Tradiciones.
- ✓ Recharte Huaman, Oscar Alfredo; Macari Pueblo Aguerrido o Sufrido II
- ✓ Cucho Cuadros, Edgar Wenceslao; Historia y Cosmovisión Andina Ayaviri
- ✓ Ramos Zambrano, Augusto; "Bocetos Históricos de la Provincia de Melgar"
- ✓ Mamani Quispe, Rómulo; "Historia de los Ayaq Wayras" "Kankacho Ayavireño"
- ✓ Plácido Arizaca Medina, Eduardo Arizaca Medina, Hugo Mamani Ccama; "Tinajani"
- ✓ Mercedes Bueno Morales y Walter Tapia Bueno; Monografía de la Provincia de Melgar.
- ✓ Julio, Yana Molleapaza: "Despertar del Kenamari"
- ✓ https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Ayaviri/Distrito de Ayaviri – Wikipedia, la enciclopedia libre
- ✓ https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Melgar Provincia de Melgar - Wikipedia, la enciclopedia libre

<u>EJES TEMÀTICOS</u> (Contexto Distrital y Provincial)

- ✓ Aspecto Político: Constitución y creación de la provincia de Melgar y sus Distritos; cronología, división política; espacio y población demográfica. Etc.
- ✓ Aspecto Físico: Límites, extensión, relieve, orografía, hidrografía (ríos, cuencas, lagunas); clima, vías de comunicación, etc.
- ✓ Aspecto Económico: Actividades y sectores económicos de la provincia; producción agropecuaria, minera, industrial y comercial. Etc.
- ✓ Problemáticas ambientales y territoriales de la provincia
- ✓ Vulnerabilidad y desastres naturales
- ✓ Aspecto social y cultural: Costumbres, tradiciones, mitos y leyendas.
- ✓ Expresiones artísticas: teatro, música, danza, canto, poesía, etc.
- ✓ Lugares turísticos y restos arqueológicos
- ✓ Personajes ilustres y destacados de la Provincia de Melgar y los Distritos.

XII. PREMIOS Y ESTIMULOS

- ✓ Primer y segundo lugar de la Categoría "A" (Nivel Primaria)
- ✓ Primer y segundo lugar de la Categoría "B" (Nivel Secundaria)
- ✓ Al equipo de estudiantes ganadores (1er Lugar) en cada Red o Zona distrital serán premiados con una ***medalla y diploma de honor***.
- ✓ La Municipalidad Provincial de Melgar premiará con el ***gallardete de honor al 1er. Lugar*** a la Institución ganadora de cada Red Distrital.
- ✓ A los Directores y Docentes Asesores ganadores en cada red o zona distrital se les reconocer con una ***Resolución de Felicitación***.

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- ✓ Medite el portal de la UGEL en el link del área de Ciencias Sociales http://ccssugelmelgar.blogspot.pe/ ubicada en el en el Área de Gestión Pedagógica. Donde se facilitará la información de documentos de lectura, separatas, videos, pruebas de simulación entre otros; referidos a los ejes temáticos del concurso: "HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE MELGAR".
- ✓ Así mismo la información oficial del presente concurso se realizará mediante **WhatsApp *"Melgar Capital Ganadera del Perú"*** (Directores de EBR Primaria y Secundaria)
- ✓ Los aspectos no contemplados en el presente documento serán absueltos por el especialista en Ciencias Sociales del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar y los jurados calificadores. Mayor informe**,** celular Nº 965802258 y/o correo electrónico: rubencha10_@hotmail.com

PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

A N E X O Nº 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA A LA UGEL

1. DATOS GENERALES:

DREP	PUNO
UGEL	MELGAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NOMBRES DEL DIRECTOR DE LA I.E.	
NOMBRE DEL ASESOR	
FECHA	

2. DATOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIANTE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	SECCIÓN	DNI
01		5º		
02		5º		
03		6º		
04		6º		

…… ……

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCENTE ASESOR / DELEGADO

PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

A N E X O Nº 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA A LA UGEL

1.- DATOS GENERALES:

DREP	PUNO
UGEL	MELGAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NOMBRES DEL DIRECTOR DE LA I.E.	
NOMBRE DEL ASESOR	
FECHA	

3. DATOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIANTE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	SECCIÓN	DNI
01		1º		
02		2º		
03		3º		
04		4º		
05		5º		

…… ……

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCENTE ASESOR / DELEGADO

A N E X O Nº 03

RED DISTRITAL Nº 01 - SECUNDARIA - AYAVIRI			
Nº	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISTRITO**	**LUGAR DEL EVENTO**
1	**T.I. ROQUE SAENZ PEÑA**	AYAVIRI	**IES. JEC. "ROQUE SAENZ PEÑA"**
2	Ntra. Sra. De Alta Gracia		
3	Mariano Melgar		
4	**AGROINDUSTRIAL Nº 72**	AYAVIRI	**IES. JEC. "AGROPECUARIO N° 72"**
5	IEP. Kalbermater		
6	IEP. Corazón de Jesús		
7	IEP. San Francisco de Asís		

RED DISTRITAL Nº 02 - ANTAUTA			
Nº	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISTRITO**	**LUGAR DEL EVENTO**
1	**ANTAUTA**	ANTAUTA	**IES. JEC. ANTAUTA**
2	Agropecuario Larimayo		
3	San Rafael		
4	San Isidro		
5	Edgar Chura Mendoza		

RED DISTRITAL Nº 03 - MACARI			
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO	LUGAR DEL EVENTO
1	**AGROPECUARIO N° 151**	MACARÍ	**IES. JEC. AGROPECUARIO 151**
2	27 Santa Lucia Fe Y Alegría		
3	Agropecuario Humanruro		
4	Agropecuario Santa Cruz		
5	Casablanca		

RED DISTRITAL Nº 04 - NUÑOA			
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO	LUGAR DEL EVENTO
1	**TUPAC AMARU**	NUÑOA	**IES. JEC "TUPAC AMARU"**
2	Nuñoa Agro		
3	Municipal Pasanacollo		
4	Domingo Savio		

RED DISTRITAL Nº 05 - LLALLI-UMACHIRI-CUPI			
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO	LUGAR DEL EVENTO
1	**JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**	LLALLI	**IES. JEC. "JOSE MARÍA ARGUEDAS"**
2	**Miguel Grau**		
3	Agropecuario CUPI		
4	Mateo Pumacahua UMACHIRI		
5	Pedro Vilcapaza MACHAJMARCA		

RED DISTRITAL Nº 06 - ORURILLO			
Nº	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISTRITO**	**LUGAR DEL EVENTO**
1	**JOSE CARLOS MARIATEGUI**	ORURILLO	**IES. JEC. "JOSÉ CARLOS MARIATEGUI"**
2	Acllamayo		
3	Jose Antonio Encinas		
4	Jorge Basadre		
5	Luis Dalle Perier		
6	Villa De Orurillo		
7	José María Arguedas		

RED DISTRITAL Nº 07 - SANTA ROSA			
Nº	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISTRITO**	**LUGAR DEL EVENTO**
1	**LA SALLE**	SANTA ROSA	**IES. JEC. "LA SALLE"**
2	Agropecuario 108		
3	Agro. Kunurana Bajo 110		
4	Agropecuario Quishuara		
5	Justo Juez		
6	Cesar Vallejo Mendoza		

RED DISTRITAL Nº 01 - PRIMARIA - AYAVIRI			
Nº	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISTRITO**	**LUGAR DEL EVENTO**
1	**70480**	AYAVIRI	IEP. "70480"
2	71011		
3	71012		
4	PUEBLO LIBRE		
5	**SAN FRANCISCO**		IEP. "SAN FRANCISCO"
6	CERRO		
7	MARISCAL CASTILLA		
8	"SAN MARTÍN"		
9	"KALBERMATER"		IEP. "SAN MARTÍN"
10	"CORAZÓN DE JESÚS		
11	"SAN FRANCISCO"		

A N E X O Nº 04

RÚBRICA PARA LA PRESENTACIÓN DOCUMENTAL DE LA INFOGRAFÍA

OBJETIVO: Evaluar la infografía con el propósito de retroalimentar al estudiante y apoyar en su formación académica

PUNTAJE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

CATEGORÍA	EVIDENCIA CLARA Y DETALLADA	4	EVIDENCIA ADECUADA	3	ALGUNA EVIDENCIA	2	POCA EVIDENCIA	1
EXPOSICIÓN DE IDEAS CENTRALES	La infografía muestra más de 5 ideas centrales Muestra gran capacidad de síntesis de la información encontrada Texto e imágenes claramente relacionados.		La infografía muestra 4 ideas centrales Muestra gran capacidad de síntesis de la información encontrada Texto e imágenes claramente relacionados		La infografía muestra algunas ideas principales Muestra cierta capacidad de síntesis de la información encontrada No se asocia adecuadamente el texto con las imágenes		La infografía muestra algunas ideas principales Muestra cierta capacidad de síntesis de la información encontrada No se asocia adecuadamente el texto con las imágenes	
PARTES DE LA INFOGRAFÍA	Incluye todas las partes (título, texto explicativo, gráficos, fuentes, etc.) indicadas para una infografía.		Incluye al menos cuatro de las partes que forman parte de una infografía.		Incluye tres al menos de las partes que forman la infografía.		Incluye dos de las partes que forman la infografía	
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Establece de manera organizada, secuencial y creativa los hechos de información. Aprovecha adecuadamente los espacios, sugiriendo la estructura		Establece de manera organizada algunos hechos o información. Aprovecha adecuadamente los espacios, apreciándose cierta estructura.		Establece sucesos relevantes del tema combina pero son empleados de forma desordenada. No mantiene una debida distribución de los espacios.		Establece hechos generales de la vida del personaje y no establece relación con sus inventos/descubrimientos. Incorrecta distribución de los espacios No sugiere ningún tipo de estructura	
USO DE IMÁGENES Y COLORES	Utiliza imágenes para representar las ideas o hechos principales. El uso de colores contribuye a asociar y enfatizar las ideas. El tamaño de la letra es adecuado.		Uso de imágenes como estímulo visual para representar ideas o hechos principales. El tamaño de la letra no es adecuado		No se hace buen uso de colores y el número de imágenes es reducido. Imágenes escasamente permiten apreciar/asociar las ideas principales. Incorrecto uso de colores.		No se utiliza imágenes ni colores para representar y asociar las ideas o hechos. Mal uso de los colores	
PRESENTACIÓN VISUAL	Emplea diferentes programas o aplicaciones para la presentación visual con elementos atractivos y relacionados al tema. Emplea frecuentemente líneas, separadores, flechas, llaves, viñetas, fondos, etc. de manera atractiva dando una idea de conjunto (homogeneidad).		Emplea diferentes programas o aplicaciones para la presentación visual con elementos poco atractivos. Emplea ocasionalmente líneas, separadores, polígonos, llaves… de manera atractiva aportando una idea de conjunto (homogeneidad).		Emplea recursos visuales que dificultan la lectura. Emplea líneas, flechas, polígonos, llaves... pero no aporta una idea de conjunto.		Recurre al empleo de elementos distractores. No emplea líneas, flechas, polígonos, llaves.....o sólo en ocasiones puntuales, sin aportar una idea de conjunto	
Puntaje total								

A N E X O Nº 05

RÚBRICA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA INFOGRAFÍA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:……

Nº	ALUMNO	GRADO Y SECCIÓN
01		
02		
03		
04		
05		

PUNTAJE

CATEGORÍA	5 - Excelente	5	4 - Muy bueno	4	3 - Bueno	3	2 - En desarrollo	2	0 a 1 - Inicial	1
Conocimiento y preparación del tema	Demuestran solvencia y confianza al expresar los conocimientos; presentando la información más precisa y pertinente para el desarrollo del tema.		Demuestran confianza en sus conocimientos, presentando la información más precisa para el desarrollo del tema.		Demuestran confianza en sus conocimientos, pero falla en algunos momentos al tratar de ofrecer la información más precisa.		Demuestran poco conocimiento del tema y escasa información relevante.		Demuestran falta de conocimientos del tema. La información que da es irrelevante.	
Expresión desde un punto de vista del equipo de estudio	Argumentan sus ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, y pone énfasis en todas las ideas centrales.		Argumentan sus ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, y pone énfasis en algunas ideas central.		Argumentan sus ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, aunque no logra sostenerse en una idea central.		Ofrece ideas personales sobre el tema sin establecer ninguna relación entre ellas o la información ofrecida.		Expresa ideas impertinentes respecto del tema de la exposición.	
Estructura y orden	Ofrece una exposición altamente organizada, respetando los tiempos establecidos, facilitando la captación del discurso desde el inicio hasta el final de sus intervenciones.		Ofrecen una exposición bien organizada; terminando aproximadamente en el tiempo establecido, facilitando la captación del discurso en la mayoría de momentos.		Ofrecen una exposición organizada de manera adecuada, aunque sin terminar en el tiempo establecido y dejando algunas ideas sueltas.		Ofrecen una exposición desorganizada, sin respetar el tiempo establecido y causando confusión en el público.		Ofrecen una exposición carente de orden o cuidado por la organización del tema.	
Uso formal del lenguaje	Establecen permanente contacto con el público a través del dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.		Establece permanente contacto con el público a través de la preeminencia de un registro adecuado, un buen tono de voz y el contacto visual.		Establecen cierto contacto con el público mediante la intención de mantener un registro adecuado y un buen tono de voz.		Expresan sus ideas de manera poco comunicativa, así como un registro informal y un tono de voz inadecuado.		Expresan ideas incoherentes, sin establecer un mínimo contacto con el público.	
Puntaje total										